



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID  
FACULTAD DE INFORMÁTICA

## COMISIÓN DE CALIDAD DEL POSGRADO

Sesión del día 29 de septiembre de 2011

### ACTA

En Madrid, a las 12:00 horas del día 29 de septiembre de 2011, y convocados por el Vicedecano de Posgrado y Formación Continua, D. Narciso Martí Oliet, se reunieron en la Sala de Juntas de la Facultad de Informática los miembros de la Comisión de Calidad del Posgrado de esta Facultad que a continuación no se relacionan como ausentes:

**Presidente:**

Prof. D. Narciso Martí Oliet

**Vocales:**

Prof. D. Pedro Antonio González Calero

Prof. D. Ignacio Martín Llorente

Prof. D<sup>a</sup>. Clara María Segura Díaz

D. Rafael Ruiz Gallego-Largo

D<sup>a</sup>. Susana Bautista Blasco

D. Fernando Pérez Morente

**Invitados:**

Prof. D<sup>a</sup> Belén Díaz Agudo

1. Se aprueba por asentimiento el acta provisional correspondiente a la sesión del día 3 de marzo de 2011.
2. El presidente emite su informe.

El presidente informa sobre la reunión mantenida con la vicerrectora de calidad en julio, que manifestó el interés de visitar los centros en septiembre, pero hasta el momento no lo ha hecho. Informó de problemas comunes en todos los programas de máster así como su interés en buscar soluciones a dichos problemas; como principales aspectos a mejorar mencionó: el programa DOCENTIA, la información disponible en las páginas web relacionadas con los programas de máster, la evaluación de profesores, y la elaboración de los informes docentes. La comisión acuerda esperar a tener más información de la vicerrectora antes de tomar medidas para mejorar esos u otros aspectos.

La profesora D<sup>a</sup> Clara María Segura pregunta por las encuestas de evaluación llevadas a cabo entre los alumnos durante el curso anterior. El presidente informa de que el porcentaje de alumnos que rellenan las encuestas online es muy bajo. La comisión acuerda estudiar la posibilidad para el próximo curso de sugerir a los profesores interesados la opción de trasladar a los alumnos en horario de clase a un laboratorio de la facultad para completar las encuestas.

D. Rafael Ruiz Gallego-Largo informa de que la facultad puede tener en breve la capacidad de realizar encuestas propias entre los alumnos y de disponer de una recopilación de datos de los mismos. El presidente agradece el trabajo realizado y manifiesta que se tendrá en cuenta en el futuro si se considera necesario hacer encuestas al alumnado a nivel de centro.

### 3. Funcionamiento de la nueva normativa de trabajos fin de máster.

La normativa de trabajos de fin de máster se modificó para el curso 2010-2011 para adaptarse a la normativa de trabajos de fin de máster de la Universidad Complutense de Madrid. El presidente informa de que tanto en la convocatoria de junio como en la de septiembre el nuevo sistema dio lugar a numerosos problemas de coordinación con los respectivos departamentos involucrados, que fueron debidamente resueltos sin perjuicio para el alumnado. Se espera que durante el próximo curso no se repitan los problemas del curso anterior gracias al mayor conocimiento de la nueva normativa por parte de todos los agentes involucrados, pero se acuerda revisar el proceso antes de la convocatoria de junio del presente curso e informar lo más adecuadamente posible del mismo manteniendo la normativa actual.

### 4. Admisión y matrícula en el máster.

El presidente informa de que en el proceso de admisión del curso 2010-2011, se admitieron 90 alumnos de entre 140 candidatos, de los que finalmente formalizaron su matrícula unos 60. Como resultado de las anulaciones de matrícula, el número final de alumnos del máster durante el curso anterior fue de unos 50, que se considera adecuado por la comisión.

Para el curso 2011-2012 se presentaron alrededor de 70 solicitudes en la convocatoria de junio que resultaron en 23 matrículas efectivas. En septiembre solicitaron plaza adecuadamente 30 y todos ellos fueron admitidos. Se está a la espera de datos relativos a la matrícula. La comisión manifiesta su preocupación ante el alto número de alumnos admitidos que no llegan a formalizar la matrícula y ante el hecho de que el poco número de matriculados en junio haya forzado a relajar los criterios de admisión en septiembre para poderse completar el cupo de alumnos del máster en la medida de lo posible. En todo caso, teniendo en cuenta la previsible caída de matrícula en el periodo de septiembre, ni siquiera se espera completar el cupo de 50 alumnos que se considera el mínimo adecuado. La comisión acuerda tener en consideración estos datos en el futuro a la hora de revisar el proceso de admisión y al emitir sugerencias durante la elaboración de nuevos planes de posgrado.

### 5. Admisión y matrícula en el doctorado.

El presidente informa de que se tuvieron 10 solicitantes en la primera fase, de los que 3 fueron admitidos, y 28 en la segunda, en un proceso que aún continúa abierto. Se espera que con este número de solicitantes se cubra el cupo de 25 alumnos. Como novedad este curso, se pedirá a los alumnos que presenten su propuesta de tesis inmediatamente después de que se apruebe la admisión, lo que se espera que no cause problemas de ningún tipo.

### 6. Preparación de actuaciones para el segundo informe de seguimiento.

Se esperará a que se acerque la fecha y se disponga de más datos para elaborarlo.

### 7. Ruego y preguntas

D<sup>a</sup>. Susana Bautista Blasco pregunta por la recopilación de los datos relativos a los trabajos de fin de máster y tesis y las medidas tomadas para su adecuada difusión. El presidente informa de que este año la biblioteca colabora en la recopilación de datos y la publicación de los mismos, lo que se espera que redunde en una mejor accesibilidad a la información.

Sin más asuntos que tratar, a las 13:00 horas se levanta la sesión.

Madrid, 29 de septiembre de 2011

El Secretario

El Presidente